

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 209

Impreso el día 8 de julio de 2024

Término del artículo 113: 18 de julio de 2024

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Conmemoración** de los cien años del nacimiento de Fermín Chávez, poeta, escritor, pensador, periodista, dibujante e historiador, nacido el 13 de julio de 1924 en el departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara y otras cuestiones conexas. **Osuna, Pokoik, Gaillard, Passo, Yasky, Macha, Ledesma, Valdés, Ginocchio, Aguirre H., Aveiro, Tonioli, Castagneto y Estévez.** (3.000-D.-2024.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Osuna y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración de los cien años del nacimiento de Fermín Chávez, nacido el 13 de julio de 1924 en El Pueblito, distrito de Don Cristóbal, departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. En el marco del aniversario de su natalicio, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa interés por los homenajes que se efectuaran en la Plaza Libertad, de la ciudad de Nogoyá, y en la Biblioteca Popular “Fermín Chávez”, de la ciudad de Paraná. Su trabajo, compromiso y producción como poeta, escritor, pensador, periodista, dibujante e historiador es de gran importancia para nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la conmemoración de los cien años del nacimiento de Fermín Chávez, nacido el 13 de julio de 1924 en El

Pueblito, distrito de Don Cristóbal, departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. Y adherir en el marco del aniversario de su natalicio a los homenajes que se efectuaran en la Plaza Libertad de la ciudad de Nogoyá y en la Biblioteca Popular “Fermín Chávez” de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Por su trabajo, compromiso y producción como poeta, escritor, pensador, periodista, dibujante e historiador es de gran importancia para nuestro país.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2024.

Silvana M. Ginocchio. – Lorena Pokoik. – María C. Ibañez. – Eugenia Alianiello. – Marcela Antola. – Pablo Carro. – Eduardo Falcone. – Ana C. Gaillard. – Dante López Rodríguez. – Magali Mastaler. – Matías Molle. – Nilda Moyano. – Gabriela Pedrali. – Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. – Margarita Stolbizer. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Osuna y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración de los cien años del nacimiento de Fermín Chávez, nacido el 13 de julio de 1924 en El Pueblito, distrito de Don Cristóbal, departamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. En el marco del aniversario de su natalicio, la Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa interés por los homenajes que se efectuaran en la Plaza Libertad, de la ciudad de Nogoyá, y en la Biblioteca Popular “Fermín Chávez”, de la ciudad de Paraná. Su trabajo, compromiso y producción como poeta, escritor, pensador, periodista, dibujante e historiador es de gran importancia para nuestro país. Luego de su estudio,

ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones como proyecto de resolución.

Silvana M. Ginocchio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la conmemoración de los cien años del nacimiento de Fermín Chávez, nacido el 13 de julio de 1924 en El Pueblito, distrito Don Cristóbal, de-

partamento de Nogoyá, provincia de Entre Ríos. En el marco del aniversario de su natalicio la Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa interés por los homenajes que se efectuaran en la Plaza Libertad de la ciudad de Nogoyá y en la Biblioteca Popular “Fermín Chávez” de la ciudad de Paraná. Su trabajo, compromiso y producción como poeta, escritor, pensador, periodista, dibujante e historiador es de gran importancia para nuestro país.

Blanca I. Osuna. – Hilda Aguirre. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Gabriela Estévez. – Ana C. Gaillard. – Silvana M. Ginocchio. – Tomás Ledesma. – Mónica Macha. – Marcela F. Passo. – Lorena Pokoik. – Eduardo Toniolli. – Eduardo F. Valdés. – Hugo Yasky.